



Sindicato Autónomo de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Melilla

C/ Carlos de Arellano, 5 3ºC 52004 MELILLA

952 68 52 73

sate.stes.informa@gmail.com satestes.es

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos

Desde el 19 de junio de 2015 se conmemora el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos con el objetivo de concienciar sobre la necesidad de ponerle fin, honrar a las víctimas y a los supervivientes de la violencia sexual de todo el mundo.

Esa fecha fue elegida porque ya ese mismo día de 2008 el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas condenó por primera vez la violencia sexual como táctica de guerra y como un impedimento para la consolidación de la paz.

En respuesta al aumento del extremismo violento, en 2016, se dio un paso más reconociendo la violencia sexual como una táctica de terrorismo. Afirmando que las víctimas de la trata y la violencia sexual cometidas por grupos terroristas deberían ser elegibles para la reparación oficial que se concede a las víctimas del terrorismo.

Las mujeres y las niñas representan, al menos, el 95% de las víctimas de violencia sexual documentada en las zonas de conflicto en 2023, según datos de Naciones Unidas.

En territorios como Gaza, Ucrania, Etiopía, Colombia, o Siria, por nombrar algunos de los conflictos que continúan abiertos en estos momentos, las mujeres sufren violencias tales como violaciones sexuales, esclavitud sexual, matrimonios forzados, prostitución forzada, embarazos y abortos forzados que constituyen un atentado contra los derechos humanos y el derecho internacional de ayuda humanitaria.

Por todo esto, la Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical denuncia que las mujeres sufrimos violencia en todo el mundo por el hecho de ser mujeres, violencia que se agrava en los conflictos.

Denunciamos también la total impunidad de los estados y de grupos criminales, que en los conflictos armados cometen estos graves delitos contra la humanidad.

Pedimos el fin de los conflictos armados y una especial protección para las mujeres y criaturas refugiadas, que están en situación de especial vulnerabilidad, y exigimos que los organismos internacionales intervengan para que los derechos humanos sean también derechos para las mujeres, estén donde estén.